

ESTUDIO SOCIAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS  
HOGARES COMUNITARIO DEL BARRIO  
"7 DE ABRIL DE BARRANQUILLA."

EDITH RAMOS

ANA SANDOVAL

GRACIELA TEJADA

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Trabajadora Social.

Asesor: Dr. GUILLERMO ASTHON.

BARRANQUILLA

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

"SIMON BOLIVAR "

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1988

Nota de Aceptación:

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado.

Barranquilla, Octubre de 1983

## AGRADECIMIENTOS

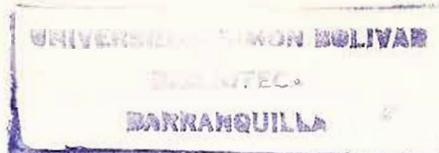
Las Autoras expresan sus Agradecimientos:

Al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**. Por haber nos facilitado algunos documentos sobre el Progra "Hogares de Bienestar Infantil o Comunitario".

A la Señora **MARITZA PALENCIA**. Coordinadora de los Hogares de Bienestar Infantil en el Barrio 7 de Abril, quien nos brindó su colaboración y apoyo incondicional durante la realización del estudio en esa comunidad.

A los **PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**. Por haber nos impartido sus conocimientos y experiencias, elementos fundamentales para nuestra formación profesional.

A Todas Aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la realización de este trabajo investigativo.



## DEDICATORIA

La culminación de mis estudios y la adquisición del título de Trabajadora Social, es el resultado de mi esfuerzo y de apoyo de mi esposo **EDGAR GRICE**, quien con su amor supo guiar mis pasos hacia la superación y a mis hijos **JOHANNA**, **JEAN PIERRE**, **CRISTHIAN GRICE**, quienes fueron motivo motivo de estímulo para no amainar el tesón en el logro de mi éxito.

También dedico este triunfo a mis compañeros de estudio **ANA MARIA SANDOVAL**, **GRACIELA TEJADA**, **MARLENE SALAS LUZ**, **CARIME ESCORCIA**, **LEDA LUZ BARROS**, **ANA ROSA RODRIGUEZ**, quienes me dieron su apoyo en el momento que más lo necesité para seguir adelante en mi carrera Profesional.

--- EDITH RAMOS ---

REGION BARRANQUILLA

## DEDICATORIA

" Este triunfo profesional se lo dedico a quienes de una u otra forma contribuyeron a que lograra un peldaño más en mi fase de preparación académica"....

'...Pero muy especialmente :

A mis padres **ADOLFO SANDOVAL** y  
**LIGIA DE SANDOVAL**.

A mi Hermano: **ADOLFO SANDOVAL M.**

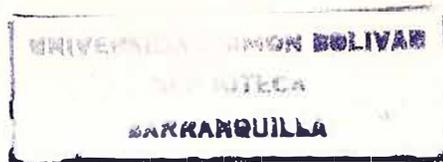
"Quien hizo posible con su apoyo económico esta meta que hoy he alcanzado".

A mis Compañeras y Amigos:

**LEDA LUZ BARROS M. LUZ CARIME ESCORCIA R. EDITH CECILIA RAMOS ,ANA RODRIGUEZ, MARLENE SALAS M. GRACIELA TEJADA M, :**

"Quienes me dieron su amistad y comprensión"..

...Ana María Sandoval ...



## DEDICATORIA

" El título profesional que hoy he alcanzado  
lo dedico a:

JEHOVA-DIOS: "Por haberme iluminado  
en los momentos difíciles de mi vida,  
y por darme las fuerzas necesarias pa  
ra superarme".

MIS PADRES: VICTOR M. TEJADA LAS  
TRA Y ESTHER MOLINARES .y A MIS  
HERMANOS:

" Por brindarme su amor y compren  
sión".

MI MARIDO ADALBERTO RODRIGUEZ, :

"Quien con su amor y paciencia ha  
sabido acompañarme, porque es y  
será siempre muy importante en  
mi vida".

Al Dr. EDGARDO BORELLY VARGAS:

"Por la Colaboración que me brindó".

A mis COMPAÑERAS Y AMIGAS:

LEDA LUZ BARROS,  
ANA RODRIGUEZ,  
EDITH CECILIA RAMOS,  
LUZ KARIME ESCORCIA,  
ANA MARIA SANDOVAL y,  
MARLENE SALAS

" Quienes me dieron su Amistad  
y comprensión, siempre esta-  
rán en mi mente y en mi cora-  
zón".

...Graciela Tejada..

## LISTADO DE ANEXOS

	pág
ANEXO 1 . Relación de los Hogares comunitarios del Barrio "7 de Abril" que funcionan desde Junio de 1987.	67
ANEXO 2. Relación de alimentos a los niños de los Hogares Comunitarios del Barrio "7 de Abril". : Minutas 1,2,3,4,y 5.	69

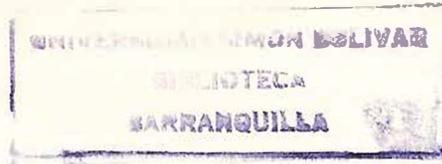


TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. ALGUNOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA EDUCACION EN COLOMBIA	6
2. ¿ QUE SON LOS HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL U "HOGARES COMUNITARIOS "	19
2.1 DEFINICION	19
2.2 OBJETIVOS	20
2.2.1 Niños que van a los Hogares de Bienestar	21
2.3 METODOLOGIA	22
2.4 TALLERES DE CAPACITACION DE LAS MADRES COMUNITARIAS	25
2.5 COBERTURAS	27
3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS HOGARES COMUNITARIOS EN EL BARRIO 7 DE ABRIL.	29
4. PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ORIENTADOS A UNA ATENCION INTEGRAL EN LOS HOGARES COMUNITARIOS	46
4.1 PROGRAMA DE SALUD	46

	Pág.
4.1.1 Justificación	46
4.1.2 Proyecto 01. "Campaña de Citología Vaginal"	47
4.1.3 Proyecto 02 . "Higiene Oral"	48
4.1.4 Proyecto 03. " Carnetización de los niños beneficiarios"	50
4.2 PROGRAMA DE CAPACITACION	51
4.2.1 Justificación	51
4.2.2 Proyecto 01. Capacitación complementaria de las madres comunitarias.	52
4.3 PROGRAMA DE NUTRICION	54
4.3.1 Proyecto 01. " Control Nutricional de los niños atendidos en los Hogares Comunitarios"	54
4.4 PROGRAMA DE RECREACION	56
4.4.1 Proyecto 01. " Recreación Infantil Dirigida"	56
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFIA	63
ANEXOS	66

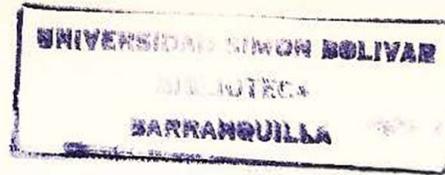
PARA USO EXCLUSIVO EN  
LA SALA DE CONSULTA

## INTRODUCCION

PARA USO EXCLUSIVO EN  
LA SALA DE CONSULTA

Los Hogares de Bienestar Infantil Comunitarios son una modalidad de atención al menor de siete (7) años que no aisla al niño del medio social donde éste se desenvuelve. Se basa en la búsqueda del rescate de la familia como la fuente educativa más importante. Este programa del Gobierno Nacional surge como una alternativa para lograr el paulatino cubrimiento de las necesidades de protección y alimentación infantil de los sectores más pobres del país.

El interés de las autoras al desarrollar el trabajo de Grado en torno al Programa "Hogares de Bienestar Infantil radica en efectuar una evaluación del citado programa desde la perspectiva del Trabajo Social, en diseñar propuestas para fortalecer la participación de los padres de familia en la atención de los niños que asisten a los Hogares así como generar a partir de la atención a éstos un proceso que conlleve al desarrollo de la comunidad y por ende a la movilización para superar aquellas situaciones problemas que limitan



su bienestar.

El estudio social del funcionamiento de los hogares comunitarios del Barrio siete (7) de Abril de Barranquilla - se realizó en el período comprendido de Enero a Junio de 1938, y estuvo encaminado fundamentalmente al análisis del funcionamiento de los hogares de la citada comunidad, con miras a identificar los aciertos, fallas y limitaciones del programa, así como los beneficios que representa para la población infantil menor de siete (7) años y para la comunidad en general. NO obstante, una vez identificada la situación actual de los hogares de Bienestar Infantil del Barrio 7 de Abril, se procedió a diseñar una propuesta desde - las perspectivas del Trabajo Social como respuesta de la problemática detectada por el profesional .

El Programa de Hogares de Bienestar Infantil un campo de intervención para el Trabajador social por cuanto posee un elevado contenido social, determinado por la participación de la comunidad en la atención de los niños menores de 7 años. Constituyen una respuesta dada por el gobierno Nacional a la creciente problemática de la niñez desprotegida. El Trabajador social - puede intervenir en la puesta en marcha del citado pro

grama a partir de la orientación de los padres de familia en cuanto al importante papel que cumplen en la formación de los niños. Así mismo, este profesional puede plantear alternativas de acción encaminadas a estimular la organización y gestión comunitaria para resolver aquellas situaciones que limitan el desarrollo de la comunidad.

Para efectos de la presentación del Trabajo de Grado en cuanto al tema antes mencionado, se utilizó el método científico que nos permitió captar la realidad social dentro de su dinamismo y poder establecer las relaciones e interrelaciones dialécticas existentes entre sus procesos de tal manera que se patentizan con las situaciones problemas dadas en el seno de las instituciones Hogares de Bienestar Infantil del Barrio 7 de Abril.

Para su aplicación se recurrió a las siguientes técnicas: Observación de documentos relativos a los Hogares de Bienestar publicados por el I.C.B.F. y otros existentes en la Biblioteca de la Universidad Simón Bolívar, observación de campo realizada en la comunidad 7 de Abril, la cual permitió detectar más de cerca la problemática existente, la observación fue reforzada con las encuestas aplicadas a las madres benefi-

ciarias y a las comunitarias del programa y con las entrevistas no dirigidas para profundizar en los procesos existentes y en la determinación de las relaciones dadas entre ellas.

Habiendo incursionado en esta problemática, se optó por la presentación del trabajo distribuido en cuatro capítulos que se permitiera desde una perspectiva social, mostrar los aspectos fundamentales de la situación presente en los hogares comunitarios.

En el primer capítulo se dan antecedentes históricos de la educación pre-escolar en Colombia, que facilita el comprender la necesidad para el surgimiento del programa de Hogares de Bienestar Infantil, tema del segundo capítulo donde ya se expone la filosofía y el espíritu de la Ley 27 de 1974 que permitió la recaudación de fondos y la distribución de los mismos para la educación pre-escolar, lo que conllevó más adelante, a la creación de los Hogares de Bienestar Infantil, los objetivos, mecanismos y cobertura del programa.

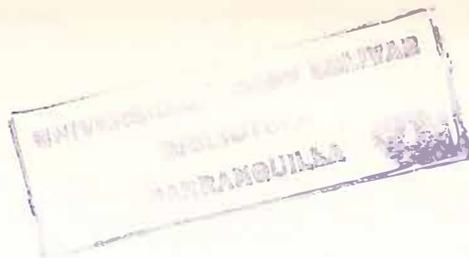
Determinadas las bases para la creación de los hogares, se pasó a tratar en el capítulo tercero, la situación actual y a realizar un análisis del fun-

5

cionamiento de los Hogares Comunitarios en el Barrio 7 de Abril. Análisis éste que nos permitió establecer en el último capítulo las propuestas de Trabajo Social que contribuyan al desarrollo de proyectos orientados a una atención integral al menor en los Hogares Comunitarios que cubran las áreas de salud, nutrición, capacitación y recreación.

Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones pertinentes, lo mismo que la bibliografía consultada y además, los anexos que relacionan la totalidad de hogares existentes en el Barrio en cuestión, los alimentos y las raciones de los mismos.





## 1. ALGUNOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA EDUCACION PRE-ESCOLAR EN COLOMBIA

Los Centros de Atención al Preescolar son una creación de los tiempos modernos. Nacieron como sala-asilo, sala guardería para los niños de clase monesterosa. Así por ejemplo: en Escocia Roberto Owen la fundó para los hijos de obreros de la hilandería de New Lanark; En 1769, la organizaron en una pobre localidad de los Vascos Según la opinión de conocidos estadísticos, eminentes pedagogos, psicólogos y sociólogos los centros de atención al niño constituyen organismos que tienden a perfeccionarse día a día, siendo ya instituciones indispensables en todo Estado moderno.

Con la Revolución Industrial y la aparición de la maquinaria el pequeño taller se transformó en una gran fábrica y empezó a solicitar el trabajo de la mujer, lo que significa el abandono del hogar, surgieron entonces, personas, con espíritu filantrópico que se dieron a la tarea de proteger al niño abandonado por

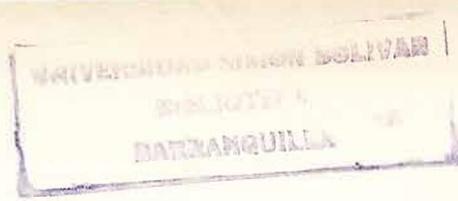
su madre, se crearon salas cunas, guardería, asilos; todos ellos organizados con espíritu de beneficencia y como solución a una necesidad.

En Colombia la educación pre-escolar surgió dentro del sistema educativo sólo en el presente siglo. Su aparición está dada por necesidades del momento de la estructura social del país.

A partir de los años 60 se vive una transición económica y social que incluye una progresiva industrialización. La mujer ingresa al sistema productivo debiendo limitar o abandonar su papel tradicional de ser la responsable directa de la crianza y educación de los hijos dentro del núcleo familiar.

Por otro lado, la sociedad industrial emergente y las mismas relaciones económicas que de ellas se desprenden, producen una migración masiva de campesinos hacia la ciudad, en busca de mejores condiciones de vida para sí y para su familia.

Esta migración masiva generó muchos cambios en la forma de vida de la población surgieron "cintu



rones de pobreza" alrededor de las ciudades y ésta se hizo más evidente, La estructura familiar su frió alteraciones al modificarse el tipo de interacción entre la pareja e hijos. La relación del niño con su medio físico y social fué radicalmente cambiada . Es así como los procesos económicos de la época cambian el sentido de la socialización del niño por que los valores de su grupo familiar también experimentan un reordenamiento.

Dentro de este contexto nace la Educación preescolar, la que sigue dos (2) orientaciones muy definidas.

La primera es el Jardín Infantil privado que con un criterio eminentemente pedagógico que transfiere los enfoques educativos infantiles desarrollados en los países industrializados y que tiene como característica especial la implantación descriptiva de modelos educativos originados en otras culturas a las cuales se les valida por el simple hecho de haber sido exitosos en su lugar de origen o simplemente por provenir de culturas dominantes.

El otro enfoque es el trabajo que iniciaron Organizaciones Religiosas y Asociaciones de Caridad con una clara orientación compasiva y que iba dirigido a niños que viven en condiciones de pobreza. Este enfoque de tipo paternalista ha sido; muy criticado porque, en esencia, busca aislar al niño de los valores y tradiciones culturales de su familia haciendo una generalización muy grave al suponer que la pobreza económica llevaba aparejada una pobreza intelectual, moral, y afectiva.

Esto conlleva a que los niños desvaloricen su propia existencia, la de sus padres y las de la comunidad local. Lo que también altera la formación de su identidad y el concepto que ellos se forman acerca de sí mismos.<sup>1</sup>

Paralelamente a estos enfoques, algunos grupos de investigación fueron recopilando información objetiva sobre el niño colombiano y su entorno social destacándose los estudios sobre desnutrición estimulación temprana y desarrollo mental, apoyados por el I.C.B.F. Harvard (1969).

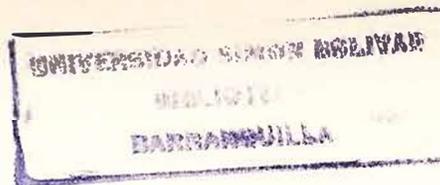
---

1. AMAR AMAR, JOSÉ Juan. Los Hogares Comunes del Niño; Teoría y experiencias .Barranquilla, Uninorte, 1986 p.17.

Los programas desarrollados en Cali, por la fundación de investigación de ecología humana y algunos estudios realizados en Bogotá.

Estos trabajos mostraron la estrecha relación que existe entre el ambiente social, la nutrición y el desarrollo mental. Casi todos llegaban a la misma conclusión: "niños estimulados (buena alimentación e higiene adecuada, interacción psico-objetiva y controles médicos periódicos tienen un mejor desarrollo, mayor rendimiento en los estudios y la posibilidad de un futuro mejor. En cambio aquellos que viven en un ambiente de pobreza y privaciones si logran sobrevivir, su desarrollo estará afectado y sus capacidades deterioradas hasta el grado de tener casi asegurado el fracaso escolar si es que tienen la oportunidad de ingresar a un centro educativo.

Estos trabajos controlados se complementaron con la serie de descubrimientos científicos sobre el desarrollo del niño, donde se estableció claramente la importancia de las experiencias tempranas en la formación del individuo. Dentro de la información científica más destacada se puede mencionar los trabajos de Jean Piaget, quien dió nuevas bases a la psicología y desarrolló una teoría evolutiva que explica el cre



cimiento de la inteligencia y las características de las distintas etapas del desarrollo del pensamiento.

También ha sido importante los estudios del psicólogo Bloom (1964), quien llegó a la estimación de que el 50% de coeficiente de inteligencia total podrá ser predicho a la edad de 4 años y un 30% entre los 4 y 8 años, demostrando que las curvas de crecimiento mental suben rápidamente en la temprana infancia hasta alcanzar una posición casi horizontal a partir de la adolescencia.

También es necesario destacar el aporte al conocimiento sobre la realidad de la niñez que ha venido realizando Unicef y la serie de programas ejecutados que han servido para el diseño de estrategias globales de atención a la niñez temprana. Es además, muy importante el aporte de la fundación Bernard van Leer de Holanda, que mediante el auspicio de programas innovativos de beneficio de la niñez desprotegida y a través de la realización de seminarios internacionales, ha contribuido al intercambio de experiencias y da las bases objetivas para la planificación de los programas Nacionales de desarrollo para la infancia.

En Diciembre de 1974, ante la gran situación de la niñez colombiana, el Gobierno Nacional decidió crear los mecanismos que permitirán desarrollar una política global de atención integral a la infancia especialmente a los sectores económicamente en desventaja.

Para tal efecto se promulgó la ley 27 de 1974, que obligaba a todas las empresas públicas y privadas a tributar el 2% del total de su nómina para la atención integral al preescolar encomendado al I.C.B.F. la ejecución de dicha Ley.

El código Laboral establecía que los patronos que tuvieran a su servicio 50 o más trabajadores, deberían organizar guarderías infantiles, como esta disposición no siempre se cumplía y la cobertura era muy baja el gobierno asumió esta responsabilidad mediante el establecimiento de los centros de atención integral al preescolar<sup>2</sup>

---

2. USTED ES el I.C.B.F. En: Cartilla de inducción: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá, 1984p.13

Este hecho produjo un cambio cualitativo de la educación preescolar en el país, lo que en 1974, era sólo una inquietud de unos pocos educadores se convirtió en un interés nacional.

El primer impacto se vió en la formación de educadores - preescolares, Los pocos programas que durante muchos años venían formando pedagogos con enfoques orientados hacia el sistema formal se justificaron en todas las regiones del país, especialmente al amparo de las instituciones universitarias privadas, las que al darse cuenta del monto global de los recaudos de la Ley 27, creyeron encontrar un mercado potencial de trabajo muy grande para las egresadas en educación del niño entre 0 y 7 años, sin embargo, una de las primeras decisiones del I.C.B.F., motivada por causas económicas y políticas fué no profesionalizar el personal porque la cobertura de atención se reduciría al mínimo y también porque el problema real de los niños que la ley pensaba cambiar no era de naturaleza pedagógica sino social y especialmente de nutrición.

Esto trajo consigo como consecuencia que la gran mayoría de las personas que egresaron de los centros universitarios, al no tener espacio dentro del sistema educativo su

mado a la ausencia de controles por parte del Estado, masificaron el jardín privado lo que hizo que proliferarán, con una elevada comercialización, convirtiendo así a la Educación pre-escolar en un objeto de consumo; como un hecho curioso muchos de estos jardines se instalaron en garajes de las residencias, de esta manera ese espacio físico cambió de función en lugar de guardar los automóviles se guardaban los niños mientras las madres salían a la calle a desarrollar una actividad diferente.

Aunque hay muchos jardines infantiles privados donde se hacen muy buenos intentos por crear un ambiente propicio para la vida del niño, la gran mayoría se han ido asimilando al sistema formal, volviendo la educación preescolar a una primaria pequeña donde generalmente se lesiona al niño obligándolo a adquirir aprendizaje para lo cual sus estructuras biológicas todavía no están lo suficientemente maduras y donde el espíritu competitivo de la sociedad se ha llevado a extremos increíbles.

Por otro lado, como hecho característico colombiano, la Educación preescolar oficial, a partir de 1974, no ha quedado al amparo del ministerio de educación, como

ocurre tradicionalmente en casi todos los países, sino que quedó bajo la orientación del I.C.B.F. Para bien, o para mal, desde 1984, el I.C.B.F., ha sido el gran orientador de la educación preescolar oficial, y aunque existen muchos aspectos negativos derivados de esta situación no se puede desconocer el interés de esta - Institución por no aislar el fenómeno educativo del niño, concatenándolo al mundo histórico cultural donde estos viven y se desarrollan.

La educación después del impacto político de la Ley 27 de 1974, cuando ya han transcurrido más de 10 años es realmente pobre.

Según el documento del taller<sup>3</sup>, para hallar motivos de atención a la niñez en América Latina y el Caribe, mediante la atención prestada por programas preescolares u oficiales y privados en 1983, fueron atendidas 393.000niños el 7% de la población infantil total y el 10% de las más vulnerables .

---

3 .CINDE, Taller sobre alternativas de dotación a la niñez en América Latina y el Caribe ,Medellín, 1984. p.55

La atención estatal a través del I.C.B.F., durante el período 1978-1982 fué de 86.000 menores de 4 años, es decir, el 4.3% de la población potencialmente vulnerable.

La inversión del I.C.B.F., en el período comprendido entre 1978 y 1984, se destinó a la creación y marcha de 1477 hogares infantiles de diferentes modalidades que atiendan diariamente 130.000 niños.

Por su parte el Ministerio de educación sólo financia el funcionamiento de jardines y asignó para 1984, sólo el 0.003% del presupuesto total correspondiente a Educación primaria y preescolar.

Como puede observarse no existe una relación entre la inversión económica y la cobertura de atención, teniendo en cuenta que la población infantil que requiere atención y protección por parte del Estado no alcanza a ser cubierto por las instituciones creadas para tal fin.

Siendo múltiples los factores que han incidido para que esto ocurra como son:

-El alto costo de las modalidades consecuenciales de atención al niño.

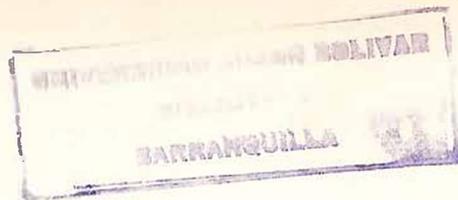
-La falta de integración de los servicios del Estado que lleva a duplicar esfuerzos.

-La ausencia de un enfoque apropiado de las características propias del niño colombiano y su entorno social.

-La excesiva centralización de las decisiones técnicas, las que se han implantados a nivel nacional más por la fuerza que dá el poder que por un proceso investigativo que señala objetivamente las políticas adecuadas, las que han ido fructuando de acuerdo con los funcionarios de turno en los niveles de decisión programática.

Debido a la insuficiencia de los programas del Instituto C.B.F., en cuanto a la educación preescolar, de la población infantil en situación de pobreza absoluta, se estableció desde 1987 el programa de Hogares de Bienestar u hogares comunitarios, el cual se muestra como una alternativa para la atención a la infancia no sólo por los menores costos que representa

sino porque estas unidades pequeñas fortalecen la participación de la comunidad, así mismo es una estrategia para la atención de la problemática del niño dentro de su contexto social sin aislarlo de los elementos que componen la realidad de su comunidad.



## 2. ¿QUE SON LOS HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL U " HOGARES COMUNITARIOS "

En este capítulo se procede a considerar los contenidos teóricos del Programa de "Hogares de Bienestar Infantil", según el Programa base del Instituto Colombiano de Bienestar Infantil".

### 2.1 DEFINICION

El Hogar Bienestar o Comunitario se define como el servicio de atención al niño que presta una madre o persona de la comunidad, previamente capacitada por el I.C.B.F., con el objetivo de propiciar el desarrollo físico y psico-social adecuado del infante.

El Programa incluye acciones que propicien su desarrollo físico y psicosocial, prevención y control de las enfermedades que afectan usualmente a los niños y activida-

des de educación familiar. y recreación.

Se dice también que los hogares Comunitarios son una estrategia global de como se organiza una comunidad en torno a la resolución de problemas comunes, teniendo como centro de interés la satisfacción de las necesidades del niño mediante el fomento de las conductas de colaboración y socio-ayuda entre los miembros de un determinado grupo social.

## 2.2 OBJETIVOS

El gobierno Nacional ha creado por medio del I.C.B.F., los hogares de Bienestar, con los siguientes objetivos:

-Propiciar que sean las familias, las mujeres y los jóvenes a quienes los niños los conocen las personas que permanezcan la mayor parte del tiempo, pendiente de ellos y no otras personas ajenas a los niños.

-Brindar cariño, protección, alimentación y vigilancia de la salud a los niños.

-Promover el mejoramiento de las condiciones de las familias de los niños y de la comunidad en general, para que estos logren crecer y desarrollarse sanos, alegres e inteligentes dentro de unas relaciones de afecto con los adultos y con otros niños.

-Lograr que:

-Los Adultos mejoren las relaciones con sus hijos y la forma de atenderlos.

-Que las personas de la comunidad se unen en un trabajo conjunto para que estudien y conozcan sus problemas y encuentren como solucionarlos.

-Que las familias que atienden directamente a los niños mejoren su ingreso y su vivienda.

-Que la desnutrición y el abandono infantil no se sigan presentando .

2.2.1 Niños que van a los hogares de Bienestar. La población infantil que asiste a los hogares de Bienestar son:

-Niñas y niños menores de 6 años.

-Niños y niñas que no tienen una persona adulta que los cuide durante el día.

-Niños y niñas de 2 a 6 años, que a pesar de tener la madre o un adulto en la casa se encuentran desnutridos, maltratados en condiciones físicas de peligro o permanecen solos o aislados por las ocupaciones de los adultos en la casa.

-Niños y niñas menores de 2 años a quienes se les ha comprobado no tener quien los cuide y si están desnutridos no los han inscrito en un programa de nutrición del sector.

### 2.3 METODOLOGIA

Los procedimientos de operación del programa de Hogares de Bienestar son los siguientes:

a. Cada comunidad seleccionada, conjuntamente con el I.C. B.F., realiza un diagnóstico con el fin de conocer la situación de la población infantil edad, peso y tamaño de los niños, ingreso de las familias, ocupación de la madre aspectos físicos de la vivienda, recursos institucionales y organizaciones comunitarias.

b. Identificados el número de niños para atender, la organización de la comunidad en coordinación con el I.C.B.F. identificará y seleccionará las madres o personas que se vincularán al Hogar de Bienestar.

c. Se capacitan las madres seleccionadas en aspectos recreación, relaciones familiares y comunitarias, higiene, nutrición y salud.

d. Un miembro de la familia de los niños que asisten al hogar deberá comprometerse a participar por lo menos en una jornada diaria cada 15 días dentro de las actividades que se requieren para el buen funcionamiento del hogar.

e. El equipo y dotación necesario para la puesta en marcha de cada hogar comunitario es suministrado por el I.C.B.F., la organización comunitaria velará por la conservación y buen uso de los elementos entregados.

f. El I.C.B.F. entrega semanalmente a la organización comunitaria (asociación de padres de familia de los hogares) los recursos económicos para la compra de los alimentos que se deben suministrar a los niños,

Cabe agregar que dentro del programa se establece que

a través del I.C.T., se adjudicarán préstamos para el mejoramiento de vivienda hasta de \$120.000 pesos para aquellas familias cuya vivienda haya sido seleccionada como Hogar Comunitario, pero que no reúna las condiciones físicas para ello.

En este aspecto de la metodología del programa de Hogares de Bienestar es preciso agregar que en cuanto a la capacitación de las madres comunitarias o personas responsables de la atención de los niños el I.C.B.F., establece la realización de talleres para la organización de los Hogares de Bienestar basados fundamentalmente en el trabajo con grupos.

A través de los talleres de capacitación a las madres Comunitarias se pretende:

-Que las madres aprendan a trabajar, planear, pensar sobre lo que han hecho en grupo y a convivir en grupo.

-Que las madres tengan la oportunidad de crecer como personas de manera individual y en grupos.

Que las madres conozcan las características y las necesidades de los niños menores de 7 años para programar las actividades con padres y niños que puedan responder a estas necesidades.

-Que las madres aprendan a utilizar adecuadamente los alimentos disponibles y a relacionar alimentación y salud.

-Que las madres creen el hábito de observar a los niños para que persivan sus cambios y los ayudan a crecer.

-Que las madres se habituen a programar las actividades con los niños en el hogar de bienestar respetando siempre las necesidades propias de la edad.

#### 2.4 TALLERES DE CAPACITACION DE LAS MADRES COMUNITARIAS

La capacitación de las madres comunitarias se efectúan mediante talleres educativos, con una intensidad de una semana, fundamentadas ante todo en el trabajo grupal.

La metodología comprende los siguientes aspectos:

a. Está basada en el principio de aprender haciendo, como un medio para posibilitar la reflexión del grupo con respecto a la programación y evaluación diaria.

b. El taller consiste en cuanto a su metodología en planear, ejecutar y evaluar las actividades con todos los asistentes.

c. Las actividades se desarrollan primero en forma práctica después se discute el por qué de dichas actividades con los niños y padres de familia.

d. Las actividades siempre se desarrollan en grupo, propiciando la creatividad individual y grupal.

e. Las actividades también prevén que las familias de las madres comunitarias que se capacitan y los padres de los niños que asisten al hogar de Bienestar se involucren en las actividades educativas.

f. La metodología del taller permite iniciar la organización de los grupos de madres comunitarias y de padres de familia para la realización de acciones que mejoren las condiciones de vida del sector.

g. Las actividades buscan comprometer la participación de los padres de familia en conjunto del proceso educativo, mediante la observación del crecimiento de sus niños y la elaboración de materiales en el diseño de actividades que orienten su crecimiento.

## 2.5 COBERTURAS

De acuerdo con el Censo nacional de población de 1985, la población menor de 7 años en Colombia alcanza la cifra de 4.8 millones, de este grupo alrededor de 2 millones se encuentra en una situación de riesgo de desnutrición y retardo en su desarrollo psicofísico.

A los anteriores datos, se suma los resultados del estudio Nacional de Salud (1977-1980), según el cual se destacó que 1.270.000 niños sufrían en algún modo retardo en el crecimiento y 750.000 niños tenían riesgo de presentarlo.<sup>4</sup>

---

4. DOCUMENTOS HOGARES Populares para la atención del niño. Bogotá, 1987, p.4.

La baja cobertura para los programas de protección de la infancia en Colombia, planteó la necesidad de implementar un programa de atención al niño dando participación a la comunidad en la atención afectiva y el cuidado nutricional adecuado al mayor número de infantes. Es así, como a través de los Hogares de Bienestar se atendieron durante 1987 ,200.000 mil niños (adicionales a los 2.000.000 atendidos en las modalidades actuales) y en los 5 años siguientes se incrementaran en forma progresiva la cobertura hasta alcanzar la meta señalada.

El costo total del programa de Hogares de Bienestar , a precios de 1987 en los 6 años asciende a 129.752 millones de los cuales 112.117 millones están a cargo del I.C.B.F., y 7.708 millones aportará la comunidad y el resto con cargos a los recursos del Sena y el I.C.T. dentro de los programas de mejoramientos de asentamientos subnormales.

### 3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS HOGARES COMUNITARIOS EN EL BARRIO 7 DE ABRIL

En este aparte del trabajo de Grado se efectúa un análisis acerca del Programa de Hogares de Bienestar Infantil con base en el estudio realizado en el Barrio 7 de Abril, identificando los alcances y limitaciones, aciertos y fallas de la ejecución del programa en dicha comunidad.

En el programa de Hogares de Bienestar infantil del Barrio 7 de Abril, desde 1987 bajo la supervisión y control del I.C.B.F., zonal de la Victoria, están funcionando en la actualidad 35 hogares divididos, a su vez en dos (2) etapas:

La primera comprende los 24 hogares que fueron inaugurados en Junio de 1987.

La segunda incluye los nuevos hogares (11) (Ver anexo). En cada uno de los hogares se atiende un promedio de 15 niños menores de 7 años, de tal manera que se benefician 525 infantes, quienes reciben atención nutricional y algunos conocimientos de educación pre-escolar.

Los Hogares de Bienestar funcionan de lunes a viernes, en un horario de 8 a 12 del medio día y son atendidos por las madres comunitarias previamente capacitadas por el I.C.B.F.

Los niños que asisten a los hogares de Bienestar reciben atención nutricional, es decir, que el I.C.B.F proporciona los recursos económicos para la compra de los alimentos, los cuales son preparados por las madres beneficiarias, las cuales según un horario pre establecido deben colaborar una vez cada quince (15) días con la preparación de los alimentos y la atención de los niños.

Sin embargo, a través de las visitas efectuadas a los hogares se pudo conocer que se presentan algunos casos donde los padres de familia no cumplen con

los horarios previamente establecidos para preparar los alimentos de tal manera que las madres comunitarias responsables de estos hogares deben, además, de ocuparse en la atención de los niños, preparar los alimentos que han de suministrar a éstos, situación - que limita el cumplimiento de las funciones de las madres comunitarias e incrementa su trabajo, pues además, de ocuparse de la atención y educación de los niños debe cocinar. Desvirtuándose de esta manera uno de los principios filosóficos del Programa Hogares de Bienestar, como es la participación de los padres de familia en el proceso de atención de los niños. Esta actitud de no colaboración de algunos padres de familia con las actividades que se realizan en los hogares refleja la falta de conciencia de éstos en cuanto al importante papel que cumplen en el proceso de formación y educación de sus hijos, ya que una vez que los niños asisten a los centros educativos delegan en los maestros toda la responsabilidad de la educación.

En los hogares se suministra a los niños diariamente una merienda y un almuerzo organizado como minutas, las cuales han sido establecidas con asesoría del bienestar familiar (Ver anexo 2). Si bien la alimentación suministrada a los niños en los hogares procura responder a

las necesidades nutricionales de éstos se presenta el hecho de que I.C.B.F., no hace el control de éstos en talla y peso que se había establecido al iniciar el programa. Así mismo, en cuanto al suministro de alimentos se ha presentado las siguientes situaciones: Al iniciar el funcionamiento de la primera etapa de los hogares (Junio de 1987), el I.C.B.F., zonal la Victoria se encargaba de distribuir en cada hogar los alimentos que debían ser suministrados a los niños, sin embargo, se presentaron casos en que las carnes llegaban en estado de descomposición y las frutas dañadas. Para subsanar esta situación se propuso que fuera la Junta Directiva de la Asociación de padres de familia de los Hogares de Bienestar, la responsable directa de recibir el dinero del I.C.B.F., y comprar los alimentos para posteriormente distribuirlos en cada hogar. Actualmente esta es la modalidad que opera en los hogares, pero durante los últimos tres (3) meses del presente año se han presentado problemas debido al hecho de que el presupuesto que entrega el I.C.B.F., para la compra de alimentos no alcanza para adquirir todos los alimentos que contemplan las minutas. Esta situación está relacionada con el alza en el costo de la vida y por ende, de los alimentos de primera necesidad.

El I.C.B.F. ha propuesto una solución paliativa a esta problemática, pues en lugar de aumentar el presupuesto - para la alimentación de los niños en cada hogar, lo que se ha establecido es sustituir la carne por el carve y los jugos de frutas naturales por agua de panela. Esta solución planteada por el I.C.B.F, refleja una vez más que los programas de gobierno lejos de plantear soluciones de fondo a los problemas sociales, sólo buscan minimizar o reducir los efectos de los problemas pero en ningún momento atacar la causa de que los genera.

En el caso de los hogares de bienestar la solución planteada tiende a desmejorar, la alimentación que deberían recibir los niños que allí son atendidos, con las consecuentes implicaciones para el estado nutricional de los infantes de esta comunidad subnormal quienes presentan un bajo nivel de nutrición y en todos los casos puede asegurarse que son enviados por sus padres a estos hogares para que almenos tengan asegurado el almuerzo diario, pues, debido a las precarias condiciones económicas de estas familias no pueden alimentar adecuadamente a sus hijos. Estos niños son subalimentados en sus casas por cuanto los escasos ingresos de sus padres no alcanzan para darles una buena alimentación rica en nutrientes necesarios para

un normal crecimiento y desarrollo físico y mental.

Otras de las situaciones problemas que a través de las visitas de observación y reconocimiento a los hogares se detectaron es la relacionada con los hogares que fueron inaugurados en el mes de Noviembre de 1987, pues, estos en su mayoría no han sido dotados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en cuanto a las mesas y sillas para los niños, de tal manera que estos deben o bien llevar sus propios asientos o sentarse en el piso.

También se presenta el hecho de que en la segunda etapa de los hogares estos funcionan en viviendas que en algunos casos no reúnen las condiciones adecuadas para la atención de los niños, pues un solo cuarto sirve de sala-comedor, cocina y aula de clases polifuncional.

Estas situaciones se han presentado debido a que el I. C. T. no les ha adjudicado el préstamo para el mejora

miento y dotación de la vivienda.

Las deficiencias en la vivienda , genera que se presente poca ventilación e iluminación, desarrollando los niños sus tareas y actividades escolares en espacios reducidos y en condiciones ambientales que no favorecen al desarrollo de sus destrezas y habilidades.

En cuanto a las actividades educativas que se desarrollan en los hogares están relacionadas con la educación preescolar en el proceso de socialización de los niños . Estos bajo la orientación de la madre comunitaria previamente capacitada por el I.C.B.F.. desarrollan actividades tales como:

- Colorear,
- Aprender el Abecedario
- Recortar
- Repujar
- Juegos
- Cantar
- Danzas
- Pintar



También las madres cumplen actividades de:

-Orientación al niño en cuanto a los organos de los sentidos.

-En cuanto a su familia y,

-A la ubicación de su comunidad.

También se motiva a los niños para el desarrollo de su expresión verbal a las relaciones de integración a nivel grupal.

Para el cumplimiento de la eficaz labor por parte de las madres comunitarias, desempeña un importante papel para la capacitación previa que deben recibir del I.C.-B.F. sin embargo se presentan casos en que algunos de estos padres no han recibido aún dicha capacitación. Pero este hecho tiene una estrecha relación con la ingerencia política en la ejecución del programa hogares de Bienestar Infantil en Barranquilla, para explicar de una manera real y objetiva la situación descrita anteriormente, procedemos a plantear algunas situaciones relacionadas con la actividad política que se detectan en el Barrio 7 de Abril durante el mes de Febrero del presente año y que se conocieron a través de las visitas que realizamos en los hogares en esa fecha. Al describir estas situaciones no faltamos a las éticas pro

fesionales del trabajador sino que se enuncia un problema oculto ante la opinión pública por los perjuicios que generaría a una institución estatal como es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regional Atlántico, es una entidad que corresponde como cuota burocrática a un grupo político de la ciudad de Barranquilla, por tal motivo, ese grupo a fin de canalizar votos para la elección de candidatos a la Asamblea, Concejo y Alcaldía, utilizaron el programa Hogares Infantil, pues se presentaron casos en que a las madres comunitarias se les exigió colaborar con determinado número de votos. En otros casos, se les prometió a aquellas personas que colaboraran políticamente el ser seleccionadas para que en su vivienda funcionaran Hogares Comunitarios. Fué así, como se capacitaron a 20 madres Comunitarias, en cuyas viviendas entraron a funcionar desde el 10 de Mayo igual número de hogares.

La situación descrita anteriormente, nos permite decir que aún cuando teóricamente el Programa de Bienestar Infantil contempla unos objetivos sociales muy amplios orientados al Bienestar de la infancia en su

aplicación práctica estas no se ejecutan como están previstas.

Así mismo, aunque teóricamente se plantea que los mecanismos de selección de las madres comunitarias y la apertura de los Hogares de Bienestar Infantil deben basarse en un estudio objetivo de la comunidad, de las condiciones socio-económicas de las familias y de la situación de los niños, el caso presentado en el Barrio "7 de Abril" demuestra que se omite el cumplimiento de los requisitos, pues si se colaboró con votos a favor de grupos políticos que maneja el I.C.B.F, se asegura la selección como madre comunitaria y por tanto la apertura del Hogar de Bienestar Infantil.

Una vez más queda demostrado que aún cuando el Gobierno nacional diseñe programas con un gran alcance social, la aplicación de estos se encuentra sujeta a manejos burocráticos para la puesta en práctica. Desconociéndose de esta manera la participación de la comunidad en la ejecución de los mismos, manipulándose politiqueramente los beneficios de un programa de gobierno con lo cual se desvirtúan los objetivos de éste, que de una u otra forma debe estar encaminado al bienestar y protección de la infancia que se ha

lla en situación. de pobreza absoluta.

Otra de las situaciones detectadas en estudio de los hogares de Bienestar Infantil en el "Barrio 7 de Abril" es la falta de supervisión, permanente por parte del I.C.B.F., unidad zonal de la Victoria en cuanto al funcionamiento de los hogares en dicha comunidad. Esta situación está relacionada con el hecho de que la institución no cuenta con un personal que se dedique únicamente al programa Hogares de bienestar, pues a esta unidad le corresponde el control y supervisión de todos los hogares que funcionan en el sur de la ciudad. Inicialmente al ser inaugurados los primeros hogares en Junio de 1987, se cumplía a cabalidad con el proceso de supervisión, pero al comenzar 1988 y ante el incremento del número de hogares no ha sido ~~sub~~satisfactoriamente esta situación. con las consecuentes implicaciones para el funcionamiento de los hogares, pues, las madres comunitarias para poder informar al I.C.B.F., en cuanto a las deficiencias y problemas presentados en los hogares, deben desplazarse hasta la unidad zonal la Victoria.

En cuanto al aspecto relacionada con la organización de los padres de familia, beneficiarios de los hogares de bienestar, se pudo conocer que éstos se encuentran organiza

dos a través de una asociación de padres de familia, con formada por tres (3) padres de familia, representantes de cada hogar, o sea, 105 padres asociados. La Asociación cuenta con una junta directiva, integrada por el presidente, vice-presidente, secretario, tesorero, y fiscales y dos (2) vocales. Actualmente son los encargados de comprar los alimentos y distribuirlos en cada uno de los hogares de Bienestar.

Si bien los padres de familia, se encuentran organizados a través de una asociación se presentan situaciones relacionadas con la poca colaboración y participación de éstos en las actividades desarrolladas en cada hogar. Así mismo se presenta el sistemático incumplimiento por parte de la mayoría de los padres en cuanto al pago obligatorio de \$100 pesos mensuales, como aporte a los hogares para la compra del material didácticos.

No existen proyectos de atención al niño en los hogares, áreas de control nutricional, fundamentalmente al su ministro de merienda y almuerzo al niño, complementando con actividades educativas desarrolladas por la madre comunitaria. En esta medida no puede decirse que en los hogares de Bienestar Infantil o comunitarios se le de una atención integral al menor.



FIGURA No. 1

'Aspectos de las Vías de Penetración al Barrio 7 de Abril, que en época de lluvias dado el carácter barroso del terreno, se dificulta el tráfico de vehiculos y el desplazamiento de sus habitantes''.



FIGURA No. 2



FIGURA 3.



FIGURA 4.

"Aspecto exterior de los dos(2) hogares de Bienestar Infantil del Barrio 7 de Abril. En las fotografías se puede apreciar según el aspecto exterior que estos hogares no presentan las condiciones físicas más óptimas para el funcionamiento de los hogares".



FIGURA 5.

"Aspecto interior de uno de los hogares de Bienestar Infantil del Barrio 7 de Abril. como se puede apreciar en este caso la sala de la vivienda ha sido habilitada para la atención de los niños, pero también cumple su función de sala, por lo cual el espacio de que disponen los niños es reducido".



FIGURA 6'  
"Aspecto de una de las minutas que se suministran a los niños atendidos en los Hogares de Bienestar Infantil del Barrio 7 de Abril".

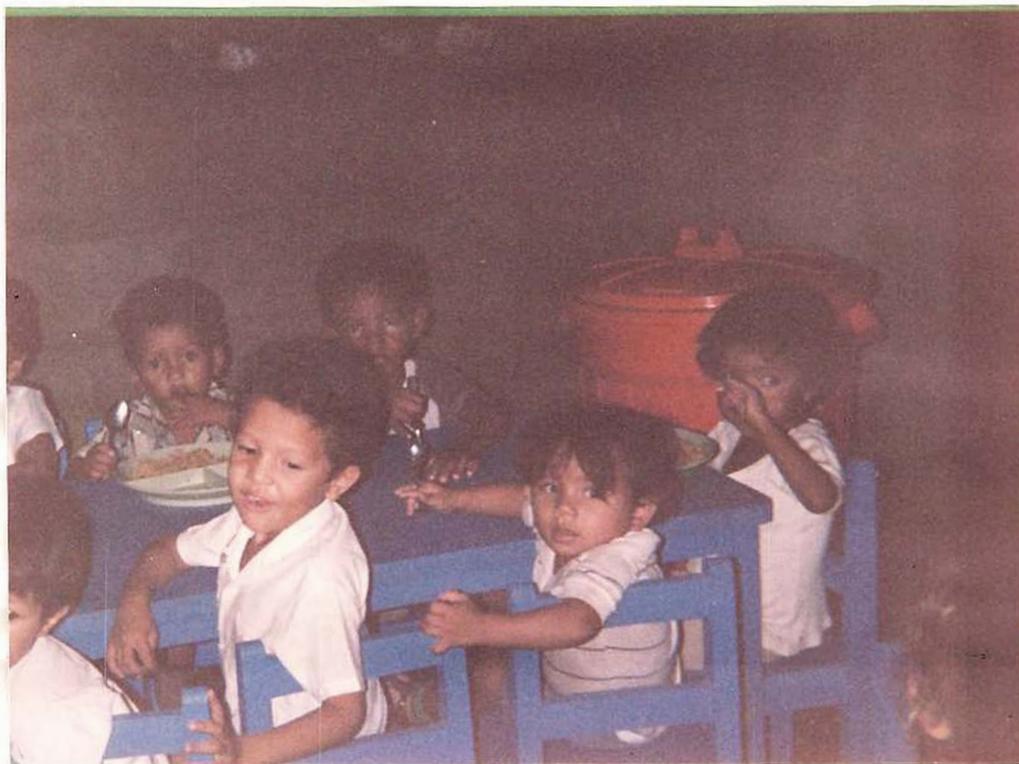


FIGURA 7.  
Grupo de niños atendidos en uno de los Hogares de bienestar Infantil cuyas edades oscilan entre los 3 y 7 años; momento del almuerzo. Como pueden observarse aunque el Hogar ha sido bien dotado por el Bienestar Familiar, la vivienda tiene poca iluminación.



FIGURA 8.

"Recursos didácticos de los hogares de Bienestar Infantil del barrio 7 de Abril elaborados por las mismas madres comunitarias".



#### 4. PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ORIENTADOS A UNA ATENCION INTEGRAL EN LOS HOGARES COMUNITARIOS

En este aparte del trabajo de grado se establecen algunos proyectos propuestos por Trabajo Social con base en el estudio del funcionamiento de los Hogares - de Bienestar Infantil o comunitarios del Barrio "7 de Abril".

La Propuesta está orientada a las áreas de salud, nutrición, capacitación y recreación y busca beneficiar tanto a la población infantil que asiste a los hogares de bienestar como a los padres de familia

##### 4.1 PROGRAMA DE SALUD

4.1.1 Justificación. La salud se constituye en un aspecto muy importante para el bienestar del hombre, por ello han de emprenderse acciones encaminadas a la conservación de una buena salud y física y mental.

En el caso de los hogares de Bienestar Infantil, es necesario implementar algunas acciones que posibiliten la atención en salud de los niños que allí asisten como también de los padres de familia. Es decir, ha de emprenderse una estrategia por parte de la comunidad organizada y a través de la asociación- de Padres de Familia para el desarrollo de algunas actividades en el área de la salud a fin de reforzar la atención - que se proporciona en los hogares de Bienestar.

4.1.2 Proyecto 01. Campaña de Citología vaginal dirigida a las madres de familia.

-Objetivo Especifico: Contribuir a que las madres de los niños que acuden a los hogares de Bienestar Infantil reciban los servicios de Citología vaginal a través de la liga de lucha contra el cáncer a fin de prevenir enfermedades infecto-contagiosas.

-Actividades:

01 Contacto institucional con la liga de lucha contra el cáncer para la realización de una campaña de citología vaginal dirigida a las madres de familia del Barrio "7 de Abril".

02. Motivación a las madres de familia para que se practiquen el examen de citología vaginal.

03. Charlas educativas en cuanto a la importancia de la citología vaginal para la prevención de enfermedades infecto-contagiosas.

04. Campaña de citología vaginal

- Recursos:

Humanos: Madres de familia, madres comunitarias, enfermeras , ginecólogos.

Institucionales: Liga de lucha contra el cáncer, puesto de salud, del Barrio 7 de Abril.

- Materiales: Carteleras, afiches, papelógrafo, papel bond, marcadores, implementos médicos para el examen de citología.

4.1.3 Proyecto 02. Higiene Oral.

- Objetivo Específico: Orientar a los niños y padres de familia en cuanto a la importancia de la higiene bu

cal para la conservación de una eficiente salud oral.

-Actividades:

01. Contacto con el jefe de participación comunitario del servicio de salud a fin de solicitar los servicios de higiene dental para los niños atendidos en los hogares de Bienestar Infantil del Barrio 7 de Abril.

02. Coordinación de los recursos y horarios para la realización de la Compañía de higiene oral.

03. Motivación de los niños atendidos en los hogares en cuanto a la compañía de higiene oral.

04. Campaña de higiene oral.

05. Charlas educativas sobre la higiene oral y los cuidados de la dentición.

Recursos:

-Recursos humanos: Higienistas dentales, madres, niños me

nores de 7 años, padres de familia.

Recursos Institucionales: Servicio de Salud del Atlántico.

Materiales: Carteleras, marcadores, implementos para higiene dental, diapositivas, proyector.

4.1.4 Proyecto 03. Carnetización de los niños beneficiarios de los hogares de Bienestar Infantil para que sean atendidos en el puesto de Salud del Barrio 7 de Abril.

Objetivo Especifico: Canalizar los recursos necesarios para que los niños obtengan un documento que les permita ser atendidos de manera gratuita en el puesto de salud del Barrio 7 de Abril.

Actividades:

01. Contacto con la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia de los hogares comunitarios, y el personal médico y paramédico que labora en el puesto de salud de fin de llegar a un convenio para la atención gratuita de los niños en dicho centro.

Organización de actividades pro-fondos para la compra

de materiales necesarios para la elaboración de los carnets.

03. Elaboración de los carnets por parte de la asociación de Padres de Familia.

04. Entrega de los carnets a los niños.

05. Reunión con los padres de familia para informarlos a cerca del uso del carnet de salud de sus hijos.

Recursos:

-Humanos: Padres de familia, niños menores de 7 años, médicos, odontólogos, enfermeras.

-Institucionales: puesto de salud del Barrio 7 de Abril Unidad Regional de Salud.

-Materiales: Cartulinas, máquina de escribir, sellos, carnets.

#### 4.2 PROGRAMA DE CAPACITACION

4.2.1 Justificación Este programa está encaminado a estimular la creatividad e iniciativa de las madres comu

nitarias en cuanto al proceso de atención de los niños en los hogares de Bienestar Infantil. Así mismo, se busca complementar la capacitación que recibieron las madres por parte del I.C.B.F., reforzándose las áreas de pedagogía y metodología de la enseñanza de niños menores de 7 años, complementado con actividades recreativas.

4.2.2 Proyecto 01. Capacitación complementaria de las madres comunitarias.

-Objetivos Específicos: Complementar el proceso de capacitación de las madres comunitarias para el mejor cumplimiento de su labor en los Hogares de Bienestar Infantil.

Actividades:

01. Contacto con la Universidad del Norte, para solicitarle la realización de un curso de capacitación para las madres comunitarias.

02. Coordinación de recursos con la universidad del Norte para la realización de un taller de capacitación a las madres comunitarias en las áreas de nutrición, recursos

pedagógicos y metodológicos para la enseñanza de niños en edad preescolar y organización de actividades-recreativas.

03. Motivación de las madres comunitarias para que asistan al taller de capacitación que se efectuará en la comunidad.

0.4 Taller de capacitación dirigido a las madres comunitarias.

Recursos:

Humanos: Personal de la Universidad del Norte vinculado al proyecto Costa Atlántica especializado en la capacitación comunitaria, madres comunitarias.

Institucionales: Universidad del Norte. I.C.B.F. Unidad Zonal "La Victoria".

Materiales: Papel Bond, marcadores, papelográfico, Sillas, tablero, carteleras, tizas, cartillas.

#### 4.3 PROGRAMA DE NUTRICION



Mediante este programa se busca establecer que a los niños atendidos en los hogares de Bienestar Infantil, se las haga un control de talla y peso y por tanto, una evaluación de su estado nutricional, implementando las acciones correctivas de cada caso a través de la alimentación que se les suministra en los hogares de bienestar. Así mismo, se complementarán el control de talla y peso de los niños con una serie de charlas dirigidas a los padres de familia para que estos tengan un mayor conocimiento acerca del importante papel que cumple la alimentación para el adecuado desarrollo físico y mental de los infantes.

4.3.1 Proyecto 01. Control nutricional de los niños atendidos en los hogares comunitarios.

01. Contacto con las Universidades del Atlántico y metropolitana para solicitar el envío de practicantes de dietética y nutrición del Barrio 7 de Abril.

02. Coordinación de actividades por parte de la asociación de Padres de Familia y el equipo de practicantes de nutrición y dietética.

03. Reunión de las madres comunitarias con los practicantes de nutrición a fin de determinar los horarios en que se efectuará el control de talla y peso de los niños.

04. Evaluación nutricional y control de talla y peso de los niños que asistan a los hogares.

05. Charlas educativas a los padres de familia con respecto al Estado Nutricional de los niños y la importancia de la administración para el desarrollo infantil.

Recursos:

-Humanos: Practicantes de nutrición y dietética, madres comunitarias, padres de familia, niños menores de 7 años.

-Institucionales: Universidad del Norte, Universidad Metropolitana, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

-Materiales: Hojas de control de talla, y peso, tallador, peso, tiza, tablero, afiches.

#### 4.4 PROGRAMA DE RECREACION

La Recreación se constituye en un importante factor para la conservación de una buena salud mental, por lo cual es necesario promover actividades que conlleven a la ocupación útil del tiempo ocio.

Con este programa se pretende desarrollar la recreación infantil dirigida, a través de rondas, cantos, etc.

##### 4.4.1 Proyecto 01. Recreación Infantil dirigida.

Actividades:

01. Organización de actividades recreativas por parte de las madres comunitarias y la Junta Directiva de la asociación de padres de Familia.

02. Coordinación de recursos económicos y materiales necesarios para la realización de actividades como:

-Visita al Parque Muvdi.

-Visita al Jardín Zoológico

-Tour Infantil a los sitios turísticos de la ciudad.

0.3 Ejecución de las actividades recreativas programadas .

04. Realización de rondas infantiles por parte de las madres comunitarias y padres de familia con los niños-que asisten a los hogares de Bienestar Infantil.

Recursos:

-Humanos: Madres comunitarias, padres de familia, niños beneficiarios, asociación de padres de familia.

-Institucionales: Parque Muvdi, Jardín Zoológico, Teatro Amira de la Rosa, Museo Romántico.

-Materiales: Transporte, refrigerio, cuerdas, balones.



## CONCLUSIONES

El desarrollo del estudio social del Funcionamiento de los Hogares comunitarios en el Barrio 7 de Abril nos suministró una serie de experiencias relacionadas con el trabajo comunitario en torno a la atención de los niños , experiencia importantes para la formación profesional del Trabajador Social.

El desarrollo del estudio nos permite concluir:

1. El Barrio "7 de Abril", es una comunidad marginada, de la ciudad de Barranquilla, denominada eufemísticamente por el Gobierno del Doctor Virgilio Barco 'Sector - subnormal". Es un barrio que afronta serios problemas en materia de servicios públicos: carece de agua potable, alcantarillado y aseo.

La población infantil presenta un deficiente estado nutricional, agravado por las precarias condiciones socio-económicas en que habitan.

Esta comunidad fué seleccionada por el Gobierno Municipal para iniciar la ejecución del Plan para la erradicación de la pobreza absoluta en la ciudad de Barranquilla, así como también resultó elegida por el I.C.B.F., para la apertura de Hogares de Bienestar Infantil y comunitarios.

2. Los Hogares de Bienestar Infantil, o Comunitarios, iniciaron su funcionamiento a partir del mes de Junio de 1987, hasta mediados del mes de Mayo de 1988 funcionaban 35 hogares beneficiando a 525 niños menores de 7 años. Al finalizar Mayo se inauguraron 20 hogares, es decir, 300 niños comenzaron a ser atendidos nutricionalmente a través del programa Hogares de Bienestar Infantil en el Barrio " 7 de Abril".

El citado programa se constituye en una estrategia para la atención de los menores de 7 años que viven en condiciones de pobreza absoluta. Es una alternativa ante la grave problemática de la niñez colombiana, por lo cual la comunidad debe aprovechar la máximo con miras a generar un proceso de atención integral a la inflación con su directa participación, así como también estimule el desarrollo social de cada unidad social donde se ejecute el programa.

La atención que se suministra a los niños que asisten a los hogares de Bienestar Infantil o comunitario se reduce a fundamentalmente al suministro de una merienda y un almuerzo diario de lunes a viernes. La madre comunitaria le imparte algunos conocimientos a los niños relacionados con la educación preescolar. No se presta ningún otro tipo de servicio a los niños, es decir, no se puede hablar de una atención integral a la infancia a través del citado programa.

3. La propuesta que se incluyó en este trabajo de grado está orientada a promover algunas actividades complementarias a las que se realizan actualmente en los hogares de Bienestar. La puesta en marcha de la misma depende de la asociación de padres de familia y de las madres comunitarias pues, es una alternativa que se propone pero que es la comunidad la directa responsable de su realización.

Esa propuesta sirve de orientación a los padres de familia para la canalización de recursos de entidades oficiales y privadas a fin de fortalecer el programa de Hogares de Bienestar Infantil en el Barrio " 7 de Abril".



## RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Asociación de Padres de Familia de los Hogares de Bienestar Infantil del Barrio "7 de Abril", que se constituyen en un organismo que vale por la eficaz ejecución de dicho programa por parte del I. C.B.F., así como también emprendan proyectos en las áreas de nutrición, salud, capacitación, y recreación entre otras, para completar la atención que actualmente recibe la población infantil menor de 7 años de dicha comunidad.

A los padres de familia cuyos hijos son beneficiarios del Programa Hogares de Bienestar Infantil, se les recomienda que apoyen cada una de las actividades que se emprendan en los hogares, integrándose de manera activa al proceso de formación integral de sus hijos.

Al Instituto Colombiano de Bienestar Infantil como Entidad responsable del Programa Hogares de Bienestar Infantil se le recomienda efectuar una supervisión permanen-

te de hogares que actualmente están funcionando, y en lo que sea posible procurarse que el personal vinculado a la ejecución del citado programa posea una preparación en cuanto al trabajo comunitario, por ello nos atrevemos a sugerir que debe tenerse en cuenta a profesionales como el Trabajador Social, quien dada su formación académica tiene elementos que lo habilitan para intervenir en la puesta en marcha del programa Hogares de Bienestar Infantil.



## BIBLIOGRAFIA

AMAR AMAR, José Juan. Los Hogares comunales del niño. Teoría y experiencias Proyecto Costa Atlántica. Barranquilla . Uninorte, 1986.157p.

ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Plaza & Janés, Bogotá, 1986 .479p.

DURANGO RUEDA, Orlando y PEREZ CHAIN, Isabel. Participación comunitaria, práctica profesional y reconstrucción del sistema socio-cultural. Universidad de Cartagena, Julio de 1987.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Guía para la labor educativa en nutrición y alimentación a la comunidad .2a ed, Avance, Bogotá, 1982. 53p.

\_\_\_\_\_, Usted es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Cartilla de Inducción. Bogotá, 1984 57p.

\_\_\_\_\_, Guía de trabajo en la unidades de protección y atención al niño. Bogotá, Junio, de 1985 107p.

\_\_\_\_\_, Cómo lograr la participación en grupo. Bogotá, Abril de 1978 11p.

\_\_\_\_\_, Los niños. Educación con participación de la comunidad. En Rev. 10,12,13, Bogotá, 1986.

\_\_\_\_\_, Aspectos prácticos sobre nutrición y alimentación que ayudan a proteger la salud de su familia. No. 3, Cartagena, Marzo de 1984 24p.

\_\_\_\_\_, Memorias del primer Foro Regional de la Familia. Barranquilla, 1983 169p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS. Normas Colombianas, sobre documentación y presentación de Tesis de Grado. Bogotá, ICONTEC, 1987 132p.

LATORRE CARVAJAL, Juan Manuel. Trabajo social: Una profesión frente al desafío de una redefinición inaplazable. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander Septiembre de 1987 18p.

TORRES DIAZ, jorge. Historia del Trabajo Social. Barranquilla, 1985 .356p.

TRABAJADORES SOCIALES PLAN PADRINO INTERNACIONAL. Ponencia Presentada al primer Foro Nacional de Trabajo Social en Colombia. Barranquilla, Septiembre de 1987. 26p.

PARA USO EXCLUSIVO EN  
LA SALA DE CONSULTA

A N E X O S

ANEXO 1. Relación de los Hogares Comunitarios del Barrio  
"7 de Abril" que funcionan desde Junio de 1987

NOMBRE DE LA MADRE	SECTOR	NOMBRE DEL HOGAR
Rosa Segura	8	Papito
Candelaria Ortiz	7	Topo-Gigio
Efigenia de Izquierdo	5	Carerine
Rosa Malfitare	7	Los Cariñositos
Agustina Berrio	7	El Gatico Alegre
María Rangel	9	Los Pitufos
Elizabeth Rodríguez	9	Los Chiquitines
Bertha Mercado	7	Mi carrusel
Auriestela Rodriguez	9	El paraíso de los niños
Jazmin Miranda	9	Los Conejos blancos
Melba Alcazar	9	La Ronda
Emilce Rodriguez	8	Los Pulgarcitos
Marifza Palencia	5	Dulces Palomitas
Natalia Salas	7	Casita de Arenas
Yolanda Augnuta	4	Blanca Nieves
Luz Miryam Torres	8	Los Pinochitos
Carlos A. Martinez	Tanque	Cindy
Edilberto Pertuz	7	Los Chiquillos
Blanca Estela Rodríguez	7	Caperucita Roja
María Villareal	4	Los inquietos
Emma hernández	8	Los Angelitos

NOMBRE DE LA MADRE	SECTOR	NOMBRE DEL HOGAR
Juana Fontalvo	8	niño jesús
Sofía Serrano	7	Chiquilladas
Justina Medina	8	Niños Felices-
Francine Arenas	8	El mundo de Mickey.

ANEXO 2. Relación de alimentos suministrados a los niños de los Hogares comunitarios del Barrio "7 de Abril."

MINUTA No. 1

Merienda: Refresco de Bienestarina

Almuerzo: Sopa de Frijol cabeza negra con carne

Arroz Blanco

Jugo de Frutas

---

ALIMENTOS	15 niños + 2 Adultos
Bienestarina	1 Libra
Frijol Cabeza negra	1 Libra
Carne	2 libras
Ñame	1 Libra
Platano	3 Unidades
Yuca	1 1/2 Libra
Ahuyama	1 1/2 Libra
Berenjena	1/2 libra
Zanahoria	1/2 Libra
Revuelto verduras	1/2 Mazo
Ají	1 1/2 Libra
Arroz	2 Libras
Frutas	2 Libras
Azúcar	1 Libra
Aceite	200 c.c.

## MINUTA NO. 2

Merienda: Referesco de Bienestarina con fruta

Almuerzo: Arroz apastelado

Plátano maduro cocido

Agua de panela

## ALIMENTOS

15 Niños + 2 Adultos

Bienestarina	1 Libra
Frutas	2 Libra
Carne entera	2 Libras
Papa	1 Libra
Zanahoria	1 Libra
Alberja seca	1/2 Libra
Ají	1/2 Libra
Ahuyama	1/2 Libra
Revuelto de verduras	1/2 Mazo
Platáno maduro	6 Unidades
Arroz	2 Libras
Aceite	200 c.c.
Panela	2 Unidades
Azúcar	1/2 libra

## MINUTA # 3

Merienda: Jugo de Zanahoria

Almuerzo: Spaguetti

Tajada de plátano verde

Refresco de Bienestarina con fruta

ALIMENTOS	15 Niños + 2 Adultos
Zanahoria	2 libras
Spaguettis	2 libras
Carne molida	2 Libras
Tomate	1 Libra
Cebollín	1/4 libra
Ají	17 Unidades
Guíneos	17 Unidades
Bienestarina	1 Libra
Plátano verde	4 Unidades
Azúcar	1 Libra
Aceite	200 c.c.

MINUTA NO. 4

Merienda: Refresco de Bienestarina

Almuerzo: Arroz con menudencias

Yuca Cocida

Jugo de Frutas

ALIMENTOS

15 Niños + 12 Adultos

Bienestarina	1 libra
Arroz	2 Libras
Menudencias	2 libras
Ají	1/4 libra
Tomate	1/4 Libra
Zanahoria	1/2 Libra
Revuelto Verduras	1/2 Mazo
Alverjas	1/4 Libra
Papa	1 Libra
Berenjena	1/4 Libra
Yuca	2 Libras
Frutas	2 Libras
Aceite	200 c.c.
Azúcar	1 Libra

## MINUTA No. 5

Merienda: Refresco de Bienestarina

Almuerzo: Sancocho de carne con frijol blanco

Arroz Blanco

Jugo de Frutas

## ALIMENTOS

## 15 NIÑOS MAS 2 ADULTOS

-Bienestarina	1 Libra
Carne entera	2 Libras
Fríjol Blanco	1 Libra
Yuca	1 Libra
Ñame	1 Libra
Platano verde	1 Unidad
Papa	1 Libra
Ahuyama	1 Libra
Revuelto verduras	1/2 mazo
Berenjena	1/2 Libra
Repollo	1/2 Libra
Arroz	1 Libras
Aceite	200 c.c.;
Frutas	2 Libras
Azúcar	1 Libra